FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO*	*NOMBRES*
FUENTES	***MACHADO***	***LAURA KARINA***

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. **1005039266**

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS* _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 12 MES 02 AÑO 2000

PAÍS ***COLOMBIA***

DEPTO ***NORTE DE SANTANDER***

MUNICIPIO ***CÚCUTA***

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 16 # 11-28 SAN PEDRO

PAÍS ***COLOMBIA*** DEPTO ***SANTANDER***

MUNICIPIO ***SABANA DE TORRES***

TELÉFONO ***3107693744*** EMAIL **Laura.fuentes1202@gmail.com**

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										*TÍTULO OBTENIDO:* **BACHILLER TÉCNICO**
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*	*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 12 AÑO 2016
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
TC	2	X		TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	11	2016	
TC	3	X		TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN SALUD PÚBLICA	07	2022	
UN	10	X		PSICÓLOGA	10	2022	257392 vigente

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES	X				X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
PASSUS IPS		X	*COLOMBIA*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CUNDINAMARCA	*CHIA*	*profesionalequipochia@passusips.com*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3134791790	DÍA 0 4 MES 0 3 AÑO 2 0 2 4	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PSICÓLOGA- REHABILITACIÓN INTEGRAL	*TERAPÉUTICA*	*Calle 10 # 8-37 Centro*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
OPERADOR CONTRATISTA INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR FUNDACIÓN ETNOEDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA Y REGIÓN CARIBE – FUDETCAR.		X	*COLOMBIA*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOLIVAR	*GUAMO*	*fundenem@hotmail.com*

TELÉFONO	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6056632103	DÍA 21 MES 0 2 AÑO 2 0 2 3	DÍA 15 MES 12 AÑO 2 0 2 3

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PROFESIONAL PSICOSOCIAL	*TALENTO HUMANO*	*Calle 24 Carrera 43 Esquina*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
OPERADOR CONTRATISTA INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR *CORPORACIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA SIGLO XXI*	X		*COLOMBIA*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
NORTE DE SANTANDER	*PAMPLONA, CUCUTILLA, CHITAGA*	*Corporacionsiglo21infancia@gmail.com*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6679296	DÍA 0 1 MES 0 2 AÑO 2 0 2 3	DÍA 2 5 MES 1 2 AÑO 2 0 2 3

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADORA PEDAGÓGICA	*TALENTO HUMANO, ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN*	*Calle 13 N 3-83 Urb García Herreros, Cúcuta, NS*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
JARDÍN INFANTIL AVENTURAS EN PAÑALES		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
NORTE DE SANTANDER	*PAMPLONA*	*Kathefuentes3105@gmail.com*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3186345754	DÍA 1 7 MES 0 1 AÑO 2 0 2 2	DÍA 0 7 MES 1 0 AÑO 2 0 2 2

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PSICÓLOGA EDCATIVA E INFANTIL	*TALENTO HUMANO*	*Calle 6 N 3-14 El Carmen Pamplona, NS*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	Ofigestion@unipamplona.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3153429495	DÍA 0 1 MES 0 3 AÑO 2 0 2 2	DÍA 0 1 MES 0 7 AÑO 2 0 2 2

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PASANTE PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Km 1 Vía Bucaramanga Ciudad Universitaria

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
JARDÍN INFANTIL AVENTURAS EN PAÑALES		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	Kathefuentes3105@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3186345754	DÍA 1 8 MES 0 1 AÑO 2 0 2 1	DÍA 2 6 MES 1 1 AÑO 2 0 2 1

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PSICÓLOGA EDCATIVA E INFANTIL	TALENTO HUMANO	Calle 6 N 3-14 El Carmen Pamplona, NS

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INTITUCIÓN EDUCATIVA PARA JÓVENES Y ADULTOS INTELCOC		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	Capacitacionesintelcoc2012@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3184626872	DÍA 0 1 MES 0 9 AÑO 2 0 2 1	DÍA 2 0 MES 1 2 AÑO 2 0 2 1

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PASANTE PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA	TALENTO HUMANO	Esquina, Cabecera Parque Principal, Pamplona

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS HOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	admihospiclinicucipamplona@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3184126642	DÍA 1 4 MES 0 7 AÑO 2 0 2 1	DÍA 0 3 MES 0 9 AÑO 2 0 2 1

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PASANTE TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN SALUD PÚBLICA	ASISTENCIAL, ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN	Cra 9 A# 6-39, Barrio Ursúa, junto al Hospital San Juan de Dios, Pamplona

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	1	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	4	5

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI [X] NO [ ] ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Sabana de Torres, 01 de julio, de 2024



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.005.039.266**

FUENTES MACHADO

APELLIDOS

LAURA KARINA

NOMBRES

Laura Fuentes Machado

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-FEB-2000**

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-ABR-2018 PAMPLONA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2506400-01001621-F-1005039266-20180430 **0060**92165A 1 50350900

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **03/07/2024**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora LAURA FUENTES** con **Cédula de Ciudadanía** número **1005039266**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488436105040**
Fecha de apertura	**13/12/2022**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado Nº 688

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 10 días del mes de Octubre 2022, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto Nº 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de

PSICÓLOGA

a LAURA KARINA FUENTES MACHADO

Identificado(a) con C.C. Nº 1.005.039.266 de PAMPLONA

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el Acto de Graduación el señor Rector de la Universidad Doctor(a) Ivaldo Torres Chavez

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el Número 102246 y registrado con el Número 96785, Folio 481, Libro 12 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctor(a) Ivaldo Torres Chavez

El Decano (fdo) Facultad de Salud
Heriberto Jose Rangel Navia

El Secretario(a) General (fdo) Doctor(a) Eduardo Salim Chahin Rueda

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 10 días del mes de Octubre de 2022

EDUARDO SALIM CHAHIN RUEDA

Secretario(a) General

La República de Colombia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 018143 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EMANADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONFIERE EL TÍTULO DE

PSICÓLOGA

A

LAURA KARINA FUENTES MACHADO

CC. 1.005.039.266 Expedida en PAMPLONA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona, 10 de octubre de 2022

Ivaldo Torres Chávez Ph. D.
Rector(a)

Eduardo Salim Chahín Rueda
Secretario(a) General

Registro *96785* Folio *481* Libro *12* de Diplomas de Grado

102246

ACTA No. 060
CERTIFICACIÓN TERCERA PROMOCIÓN EN TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN SALUD PÚBLICA
PAMPLONA 2022

El Consejo de Dirección de la ESCUELA COLOMBIANA DE FORMACIÓN EN SALUD "EFORSALUD PAMPLONA S.A.S" en uso de sus atribuciones y considerando:

1. Qué según el Acuerdo No. 00366 del 28 de Noviembre del año 2014 de la comisión Intersectorial para el Talento Humano Ministerios de la Protección Social otorgó a EFORSALUD PAMPLONA, concepto favorable para la formación en Técnico Laboral por competencias en Auxiliar en Salud Pública.
2. Que según Resolución 2092 del 11 de Julio del año 2017 de la Secretaria de Educación Departamental fue aprobada como entidad de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y concedió Autorización Oficial para impartir Capacitación Teórico – Práctica en el Programa Técnico Laboral por competencias en Auxiliar en Salud Pública.
3. Que, entre las funciones establecidas por los estatutos de la institución, es el Consejo de Dirección quien conceptúa sobre las Certificaciones en el Programa de Formación en Técnico Laboral por competencias en Auxiliar en Salud Pública.
4. Que el Manual de Convivencia en el Capítulo Undécimo, Art 84 determina: Que para optar el certificado que conste la Formación de Recurso Auxiliar en Salud, los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
   a. Haber cursado y aprobado la totalidad de los módulos correspondientes al plan de estudios establecidos en el programa, atendiendo los porcentajes de calificación mínima aprobatoria.
   b. Cancelar los derechos que por este concepto o de grado fija anualmente la institución.
   c. Encontrarse a Paz y Salvo con todas las dependencias de la institución.
   d. No encontrarse con impedimento legal, psíquico o físico para el ejercicio de la respectiva ocupación.
5. Que el Manual de Convivencia en el Capítulo Décimo Primero, Artículo 85 determina: Que para otorgar el correspondiente Certificado se hará constar en acta de certificación en mención.

RESUELVE

6. Registrar el Certificado en TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN SALUD PÚBLICA, que dice. La República de Colombia, Secretaria de Educación Departamental y en su nombre el Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano la ESCUELA COLOMBIANA DE FORMACIÓN EN SALUD – EFORSALUD PAMPLONA S.A.S. Confiere CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS DE TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN SALUD PÚBLICA a **LAURA KARINA FUENTES MACHADO** identificada con la Cédula de Ciudadanía Nº **1.005.039.266** Pamplona (N. de S.) por haber cursado y aprobado sus estudios en el programa con una intensidad total de 1800 Horas. Expedido en Pamplona (N. de S.), a los Quince (15) días del mes de Julio del año dos mil Veintidós (2022).

Firman: La Directora General; Fany Villamizar Gómez, La Secretaria General; Erika Catherine Rojas Rojas, Anotado en el folio 055 Libro de Certificados No. 01

Para seguridad de los Certificados se encuentra el sello seco con su Logotipo de EFORSALUD y sus respectivas firmas.

Firman,

DIRECTORA GENERAL

SECRETARIA GENERAL

La República de Colombia
y en su Nombre la

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Escuela Colombiana de Formación en Salud

EFORSALUD PAMPLONA S.A.S

Licencia de Funcionamiento 04587 de 14 de Diciembre de 2012

Registro del Programa Resolución 2092 del 11 de Julio del Año 2017
de la Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander

Acuerdo Nº 00366 del 28 de Noviembre de 2014 de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud y Ministerio de Protección Social y Ministerio de Educación Nacional.

Certifica Que:

Laura Karina Fuentes Machado

C.C. 1.005.039.266 de Pamplona

Cursó y aprobó los estudios teórico - prácticos programados por la Institución y cumplió los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de la Protección Social y Secretaría de Educación Departamental, con una Intensidad de 1800 horas.

Confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias de:

Técnico Laboral en Auxiliar en Salud Pública

Directora General

Secretaría General

Anotado al Folio No. 055 del Libro No. 1 de Certificados

Pamplona, 15 de Julio de 2022

Certificación de Servicios icontec NTC 5555 icontec

NTC 5583

Institución Educativa

Colegio Técnico La Presentación

Calle 6 No. 2 - 99 Barrio el Carmen - Tel: 5-683871
Pamplona, Norte de Santander

NIT: 890501571-3 DANE: 15451800042-7 ICFES: 012617

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Pamplona, a los 02 días del mes de diciembre de 2016, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria de la

Institución Educativa

Colegio Técnico La Presentación

Institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica, y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento de Norte de Santander, para otorgar el titulo de

BACHILLER TÉCNICO
en Asistencia Administrativa
según Resolución No. 4452 del 28 de octubre de 2016.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las estudiantes que alcanzaron el nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Titulo de

Bachiller Técnico
en Asistencia Administrativa

a la graduanda cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionana a contuación.

Laura Karina Fuentes Machado

Identificada con T.I. No. 1.005.039.266

Es fiel copia del Acta General No. 73, en lo pertinente.

En Pamplona, Norte de Santander, a los 02 días del mes de diciembre del año 2016.

Firmada y Sellada.

Hna. LEONILDE MORANTES MANTILLA
C.C. No. 60.351.982 de Cúcuta
Rectora

CARMEN ROCIO CAÑAS PARADA
C.C. No. 60.258.689 de Pamplona
Secretaria

PremiAr

La República de Colombia
y en su nombre, la Institución Educativa

Colegio Técnico La Presentación

Pamplona, Norte de Santander

Autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento de Norte de Santander,
según Resolución No. 4452 del 28 de octubre de 2016,

Confiere a:

Laura Karina Fuentes Machado

Identificada con T.I. No. 1.005.039.266

El título de

Bachiller Técnico

en Asistencia Administrativa

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes
del Proyecto Educativo Institucional.

Hna. Leonilde Morantes M.
Hna. Leonilde Morantes Mantilla
RECTORA

Carmen Rocío Cañas Parada.
Carmen Rocío Cañas Parada
SECRETARIA

Anotado al Folio No. 27. Libro de Registro No. 02

Dado en Pamplona, el día 02 de diciembre de 2016

No requiere registro, según Decreto No.921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

PremiArt

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LAURA KARINA FUENTES MACHADO

Con Tarjeta de Identidad No. 1.005.039.266

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Pamplona, a los veintidos (22) días del mes de noviembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
EDUARDO RIVERA SIERRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDUARDO RIVERA SIERRA
Subdirector CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL NORTE DE SANTANDER

27061750 - 22/11/2016
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95370093707BT1005039266C

Passus
Un camino prometedor por recorrer juntos.

CERTIFICADO

DE RECONOCIMIENTO

OTORGADO A:

Laura Karina Fuentes Machado

Por su valiosa participación y haber aprobado satisfactoriamente el curso de:

Plan de Contingencia

Radicado el 22 de julio de 2024

667e2c31-1788-432a-bb9f-5ca6ac1f5696

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud

certifica que:

Laura Karina Fuentes Machado

ha participado y aprobado el Curso Virtual:

Diagnóstico y manejo clínico del dengue

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 20 - Porcentaje de aprobación: 85,00 %

27 de junio de 2024

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
Américas

OPS
CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

FIU Robert Stempel College of Public Health & Social Work
Florida International University

*La autenticidad de este certificado se puede verificar en https://campus.paho.org/mooc/mod/simplecertificate/verify.php?code=667e2c31-1788-432a-bb9f-5ca6ac1f5696

Passus

Un camino prometedor por recorrer juntos.

CERTIFICADO

DE RECONOMICIMIENTO

OTORGADO A:

Laura Karina Fuentes Machado

Por su valiosa participación y haber aprobado satisfactoriamente el curso de:

PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN CRISIS COMPORTAMENTAL

Radicado el abril 20, 2024

Passus
Un camino prometedor por recorrer juntos.

CERTIFICADO

DE RECONOCIMIENTO

OTORGADO A:

Laura Karina Fuentes Machado

Por su valiosa participación y haber aprobado satisfactoriamente el curso de:

Atención telemedicina

Radicado el 18 de abril de 2024

Passus

Un camino prometedor por recorrer juntos.

CERTIFICADO

DE RECONOMICIMIENTO

OTORGADO A:

Laura Karina Fuentes Machado

Por su valiosa participación y haber aprobado satisfactoriamente el curso de:

Curso de lavado de manos

Radicado el abril 4, 2024

Passus

Un camino prometedor por recorrer juntos.

CERTIFICADO

DE RECONOMICIMIENTO

OTORGADO A:

Laura Karina Fuentes Machado

Por su valiosa participación y haber aprobado satisfactoriamente el curso de:

Manejo Neurosensorial

Radicado el abril 4, 2024

Passus

Un camino prometedor por recorrer juntos.

CERTIFICADO

DE RECONOMICIMIENTO

OTORGADO A:

Laura Karina Fuentes Machado

Por su valiosa participación y haber aprobado satisfactoriamente el curso de:

Socialización Procedimiento de Historia Clínica

Radicado el abril 4, 2024

LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

Hace constar que

LAURA KARINA FUENTES MACHADO

Con cédula de ciudadanía N° 1005039266

ha completado el curso

HUMANIZACION DE LA ATENCIÓN EN SALUD

Dado en Cucuta, a los 10 días del Mes de Febrero del 2024

Horas de crédito: 20

Código de verificación:

ToVBbmGCn

E.S.E. Hospital Universitario
ERASMO MEOZ

REPUBLICA DE COLOMBIA

REANIME COLOMBIA S.A.S.

Matrícula Mercantil 00240382 del 14 de diciembre de 2.012
Decreto 114 del 15 de enero de 1.996
Ley 1064 del 26 de julio de 2.006
Decreto 4904 del 16 de diciembre de 2.009

CONSTANCIA DE ASISTENCIA
AL CURSO

BÁSICO EN PRIMEROS AUXILIOS

Orientado en el protocolo adoptado en la Resolución 0459 de 2012

SE OTORGA EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS A:

LAURA KARINA FUENTES MACHADO

Identificado(a) con el documento de identidad No. 1005039266

Con una intensidad de 40 horas

Elkin Eduardo Uribe Silva
Representante Legal Reanime Colombia

Katherine Moncada L.
Secretaria Académica

Duncan MacLeod
Asesor de Tecnologías

Anotado en el Folio No. 25, Registro No. 21 del Libro No. 3 de Certificados - Dado en San José de Cúcuta el 01-02-2024

REPUBLICA DE COLOMBIA

REANIME COLOMBIA S.A.S.

Matrícula Mercantil 00240382 del 14 de diciembre de 2.012
Decreto 114 del 15 de enero de 1.996
Ley 1064 del 26 de julio de 2.006
Decreto 4904 del 16 de diciembre de 2.009

CONSTANCIA DE ASISTENCIA AL CURSO

EN SOPORTE VITAL BÁSICO (RCP)

Orientado en el protocolo adoptado en la Resolución 0459 de 2012

SE OTORGA EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS A:

LAURA KARINA FUENTES MACHADO

Identificado(a) con el documento de identidad No. 1005039266

Con una intensidad de 40 horas

Elkin Eduardo Uribe Silva
Representante Legal Reanime Colombia

Katherine Moncada L.
Secretaria Académica

Duncan MacLeod
Asesor de Tecnologías

Anotado en el Folio No. 80 Registro No. 54 del Libro No. 3 de Certificados - Dado en San José de Cúcuta el 05-02-2024.

Educación Informal

Capitulo V Decreto, 4904 Numeral 5.8. M.E.N
Decreto / Ley 2150 Articulo 47 de 1995

FUNDACIÓN INTEGRAL SOCIAL Y COMUNITARIA
DE ATENCIÓN INTEGRAL
MUNDO VITAL
INSCRITO CAMARA DE COMERCIO EL 25 DE FEBRERO
DE 2008 N . 80012830 Y NIT. 900202654-9

HACE CONSTAR QUE:

Laura Karina Fuentes Machado

C.C. No. **1.005.039.266** de Pamplona N.S

Asistió y Participo de la Capacitación en:

Atención Integral de Emergencia a Victimas de Abuso, Violencia Familiar y Sexual

Intensidad de 40 horas Teóricas.

Dado en Cucuta, N.S a los 10 días del Mes de Febrero del 2024

Manuel Eduardo Perez Barragan
Enfermero Esp. en Rehabilitación. U. de A.
Capacitador.
Rethus . 12309817
Presidente. Fundación "MUVI" NIT. 900202654-9
MUVIL 3114537975.

Psicóloga – Entrenada.
Capacitador
Paola Andrea Burgos Jiménez.
TP: 204940.

La República de Colombia Y en Su Nombre

Fundación Instituto de Formación
Para el Trabajo Técnica Sistematizado

ATLANTIS SYSTEM

Autorizado Por la Secretaria de Educación del Municipio de Cúcuta según resoluciones N° 1899 del 09/11/2010 - 0789 del 26/04/2017, N°1900 del 09/11/2010 - 0790 del 24/04/2017

Otorga la Constancia de Asistencia a:

Laura Karina Fuentes Machado

Documento de Identidad No. 1.005.039.266 de Pamplona

Por haber participado en la cualificación:

Educación InclusiVa

Con una intensidad de (60) horas

FELIX REYES VILLAMIZAR
Director

Dado en San José de Cúcuta el 27 de mayo de 2023

INSTITUCION DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ESCUELA COLOMBIANA DE FORMACION EN SALUD

EFORSALUD PAMPLONA S.A.S

Licencia de Funcionamiento 1697 del 02 de octubre del año 2000-04587 del 14 de Diciembre de 2012

Certificación de Servicios NTC 5555 NTC 5563

OTORGA A :

LAURA KARINA FUENTES MACHADO

1.005.039.266 de Pamplona (N. de S.)

Constancia de asistencia al Diplomado:

LA SALUD PÚBLICA EN LOS SISTEMAS SANITARIOS

Con una intensidad de 120 horas teórico - práctico

Se expide en Pamplona (N. de S.) a los Ocho (08) días del mes de Julio del año Dos Mil Veintidós (2022)

FANY VILLAMIZAR GOMEZ
Directora

INSTITUCION DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ESCUELA COLOMBIANA DE FORMACION EN SALUD

EFORSALUD PAMPLONA S.A.S

Licencia de Funcionamiento 1697 del 02 de octubre del año 2000-04587 del 14 de Diciembre de 2012

NTC 5555

NTC 5563

OTORGA A :

LAURA KARINA FUENTES MACHADO

1.005.039.266 de Pamplona (N. de S.)

Constancia de asistencia al Curso de:

HUMANIZACION EN LOS SERVICIOS DE SALUD

Con una intensidad de 10 horas teórico - práctico

Se expide en Pamplona (N. de S.) a los Siete (07) días del mes de Julio del año Dos Mil Veintidós (2022)

FANY VILLAMIZAR GOMEZ
Directora

INSTITUCION DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ESCUELA COLOMBIANA DE FORMACION EN SALUD

EFORSALUD PAMPLONA S.A.S

Licencia de Funcionamiento 1697 del 02 de octubre del año 2000-04587 del 14 de Diciembre de 2012

NTC 5555

NTC 5863

OTORGA A :

LAURA KARINA FUENTES MACHADO

1.005.039.266 de Pamplona (N. de S.)

Constancia de asistencia al Curso de:

TOMA DE MUESTRAS DE CITOLOGÍAS

Con una intensidad de 10 horas teórico - práctico

Se expide en Pamplona (N. de S.) a los seis (06) días del mes de Julio del año Dos Mil Veintidós (2022)

FANY VILLAMIZAR GOMEZ
Directora

INSTITUCION DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ESCUELA COLOMBIANA DE FORMACION EN SALUD

EFORSALUD PAMPLONA S.A.S

Licencia de Funcionamiento 1697 del 02 de octubre del año 2000-04587 del 14 de Diciembre de 2012

OTORGA A :

LAURA KARINA FUENTES MACHADO

1.005.039.266 de Pamplona (N. de S.)

Constancia de asistencia al Curso de:

ANÁLISIS DE LA SITUACION EN SALUD Y SUS TENDENCIAS (ASIS) EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Con una intensidad de 10 horas teórico - práctico

Se expide en Pamplona (N. de S.) a los cinco (05) días del mes de Julio del año Dos Mil Veintidós (2022)

FANY VILLAMIZAR GOMEZ
Directora

Universidad Industrial de Santander

LA ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

Certifica que:

Laura Karina Fuentes Machado

D.I N° 1005039266

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE FORMACIÓN VIRTUAL EN:

Derechos de las personas migrantes y refugiadas, prevención y atención de la violencia basada en género en contextos de emergencias humanitarias

Con una intensidad horaria de 100 horas

Julio 2022

CATALINA VARGAS VILLAMARÍN
Directora de CARE Colombia

JORGE MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Director Diseño e Implementación del Curso
Corporación Justicia y Libertad

JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO
Director Escuela de Derecho y Ciencia Política UIS

Soy estudiante REDAI Formación para la acción

care · CJL Corporación Justicia y Libertad · REDAI · Solidarity Center · german humanitarian assistance · Cofinanciado por la Unión Europea

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA EDUCA
Felicidad y conciencia por la vida

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante el registro RCO-0002 del ministerio de trabajo, que avala
el proceso de formación acorde con la Resolución No.4927 de 2016
y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Certifican que

LAURA KARINA FUENTES MACHADO

Identificado(a) con documento de identidad No CC1005039266

Cursó y aprobó satisfactoriamente el:

Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Realizado con una intensidad horaria de 50 horas.
Luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el 22 de abril de 2022

CAMILO EUSEBIO GÓMEZ CRISTANCHO
Vicepresidente de Promoción y Prevención
de Positiva Compañía de Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

Positiva Compañía de Seguros · @PositivaCol · PositivaCol · Positiva Colombia

El emprendimiento es de todos · Minhacienda

INTELCOC PAMPLONA

INSTITUCION EDUCATIVA PARA JOVENES Y ADULTOS

Aprobado en todos los ciclos lectivos especiales integrados de adultos para la educación básica, ciclos III, IV y ciclos V y VI de la educación media según decreto 3011 de 1997. Resolución de Reconocimiento Oficial 00856 del 21 de marzo del 2012 emanadas de la secretaria de Educación Departamental del Norte de Santander. Registro DANE 354518001503, Registro icfes 169961

SCI-REC-004-4

Pamplona, 28 de febrero de 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La representante Legal de la ***INSTITUCION EDUCATIVA PARA JOVENES Y ADULTOS INTELCOC DE PAMPLONA,*** institución que oferta programas de Bachillerato por Ciclos Especiales, Aprobado en todos los ciclos lectivos integrados de adultos para la educación básica, ciclos III, IV y ciclos V y VI de la educación media según decreto 1075 del 26 de mayo de 2015. Resolución de Reconocimiento Oficial 00856 del 21 de marzo del 2012 emanadas de la secretaria de Educación Departamental del Norte de Santander. Registro DANE 354518001503, Registro ICFES 169961, se permite certificar que los siguientes psicólogos en formación participaron como ponentes en el seminario **"DETECCIÓN DEL MALTRATO INFNATIL" evento realizado como eje transversal del programa de Bienestar Institucional para el segundo semestre de 2021.**

LAURA KARINA FUENTES MACHADO. Identificada con C.C. 1005039266 de Pamplona
ANA MERCEDES ORTEGA MARTINEZ con C.C 1081833079 de Fundación Magdalena
KAROL VIVIANA JAIMES PORTILLA. Identificada con C.C. 1007407077 de Pamplona
JULITZA ALEXANDRA BAES VERA Identificada con C.C. 1093141907 de Bochalema
LUIS FERNADO MARTINEZ WILCHES identificado con C.C 1007434478 de Pamplona
MARÍA CLAUDIA BLANCO DELGADO Identificada con C.C. 1005039731 de Bochalema
CRSITIAN ANDRES VALENCIA URBINA identificado con C.C 1094275055 de Pamplona

demostrando las mejores competencias profesionales, y éticas, en su desempeño ha demostrado gran calidez como docente, espíritu didáctico y profesional. Durante su labor como docente ha demostrado competencias en las áreas del conocimiento que la enaltecen por sus metodología, conocimiento y dedicación al educando en la formación, de igual forma su intachable ética y conducta la enorgullecen de ser recomendado ante cualquier institución de índole privada o pública.

Se expide la anterior constancia a solicitud del interesado con fines de acreditación a la hoja de vida.

En constancia se firma,

MARÍA CENAIDA FUENTES ARCHILA
REPRESENTANTE LEGAL
INSTITUCION EDUCATIVA PARA JOVENES Y ADULTOS INTELCOC DE PAMPLONA

www.capacitacionesintelcoc.com
Capacitacionesintelcoc2012@gmail.com
Móvil 3184626872

Corporación Proyecto Futuro

RNS Colombia

La Corporación Proyecto Futuro

Miembro certificado de la Red Nacional de Suicidiologia Colombia

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN:

Laura Karina Fuentes Machado

PARTICIPÓ EN EL CURSO

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO
Y PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS

Xavier Pérez Morales
Director Ejecutivo

01 de Octubre 2021
Pamplona – Norte De Santander

Montagut Consulting

Nit. 900734972-9

CERTIFICA QUE:

LAURA KARINA FUENTES MACHADO

Asistió al Seminario de PSICONEUROINMUNOTERAPIA

Realizado en Pamplona el 19 de julio del año 2019

Con una intensidad de 4 horas.

Patricia montagut R.

Patricia Montagut R.

Directora Ejecutiva
MONTAGUT CONSULTING

Dr. Jimmy Larios

Médico Psiquiatra
FACILITADOR

INSTITUCION DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ESCUELA COLOMBIANA DE FORMACION EN SALUD

EFORSALUD PAMPLONA S.A.S

Licencia de Funcionamiento 1697 del 02 de octubre del año 2000-04587 del 14 de Diciembre de 2012

OTORGA A :

LAURA KARINA FUENTES MACHADO

C.C. 1.005.039.266 expedida en Pamplona

Constancia de asistencia al:

1er SIMPOSIO EN SALUD

Con una intensidad de 12 horas

Se expide en Pamplona (N. de S.) a los trece (13) días del mes de julio del año Dos Mil Diecinueve (2019)

FANY VILLAMIZAR GÓMEZ
DIRECTORA

MAYRA A. BARAJAS LIZARAZO
COORDINADORA

POLICIA NACIONAL
DIRECCION ANTINARCOTICOS

Expide el presente

D i p l o m a

a

LAURA FUENTES MACHADO

Por haber culminado y aprobado satisfactoriamente el Programa de Prevención al consumo de drogas y de violencia de la Policía Nacional, "Educación para la Resistencia al Uso y Abuso de las Drogas y la Violencia"

Pamplona 5 de agosto de 2016

It. Carmen Rodríguez Ballesteros
Instructora y Educadora para la Prevención al Consumo de Drogas

TC. John Robert Chavarro Romero
Comandante Compañía Antinarcóticos Regional Nº 5

CAMARA DE COMERCIO PAMPLONA

Gobernación de Norte de Santander

EL CAMBIO EN NUESTRAS MANOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PAMPLONA

Comisaría de Familia

Resolución No. 257392
(09 de noviembre de 2022)
Por la cual se expide una Tarjeta Profesional de Psicólogo

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

En uso de la atribución conferida por el Acuerdo No. 56 de 2021 de la Sala Nacional Colegial y

C O N S I D E R A N D O:

Que el artículo 6º de la Ley 1090 de 2006 señala : "*Requisitos para ejercer la profesión de psicólogo. Para ejercer la profesión de Psicólogo se requiere acreditar su formación académica e idoneidad profesional, mediante la presentación del título respectivo, el cumplimiento de las demás disposiciones de ley y obtenido la Tarjeta profesional expedida por el Colegio Colombiano de Psicólogos*".

Qué el artículo 7º numeral 1º de la Ley 1090 de 2006 señala que "*Solo podrán obtener la tarjeta profesional de psicólogo, ejercer la profesión y usar el respectivo título dentro del territorio colombiano, quienes: 1. Hayan adquirido o adquieran el título de psicólogo, otorgado por universidades o instituciones universitarias, oficialmente reconocidas*"

Que LAURA KARINA FUENTES MACHADO, identificada con documento de identidad No. 1005039266, solicitó a este Colegio la expedición de su Tarjeta Profesional de Psicóloga.

Que según consta en certificación allegada a este Colegio por la Facultad/Programa de Psicología de la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA el 19 de octubre de 2022, la solicitante obtuvo el Título de Psicóloga otorgado por dicha universidad el 10 de octubre de 2022 según consta en el Acta de Grado No. 688; .

Que el Programa de Psicología ofrecido por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, cuenta con Registro Calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional.

En consideración con lo anterior, la Presidenta del Consejo Directivo Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos;

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º-. Expedir la Tarjeta Profesional de Psicóloga **No 257392** válida en todo territorio nacional, a LAURA KARINA FUENTES MACHADO, identificada con documento de identidad No. 1005039266.

ARTÍCULO 2º-. La presente Resolución rige a partir de la fecha.

ARTÍCULO 3º. Contra la que proceden los recursos de ley al tenor de lo dispuesto en el Artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C. el 09 de noviembre de 2022 .

GLORIA AMPARO VÉLEZ DE CLEVES
Presidenta del Consejo Directivo Nacional

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGA de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL DE PSICÓLOGA

No. 257392

Fecha de expedición: 09/11/2022

LAURA KARINA FUENTES MACHADO

Cédula de Ciudadania
1005039266

Según la Ley 1090 de 2006, este documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA FORMADORES SIGLO XXI OPERADOR DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE ICBF

CERTIFICA:

Que, **LAURA FUENTES MACHADO,** Mayor de edad identificada con cédula de la ciudadanía No. **1005039266** , laboró en la Corporación Social y Educativa Formadores Siglo XXI, identificada con NIT: 807.006.428-3, mediante Contrato de prestación de servicios desempeñando el cargo de **COORDINADORA,** en el Municipio de **CHITAGA, CUCUTILLA, PAMPLONA**, en el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia en la Modalidad Institucional, desde el 1 DE FEBRERO DE 2023 hasta el 25 DE DICIEMBRE DEL 2023

Desempeñando las siguientes funciones:

1. Garantizar y direccional dentro de los 3 meses siguientes al inicio de la atención objeto del presente contrato el diseño e implementación y el desarrollo del proyecto pedagógico que se ajuste a las características de la modalidad correspondiente y este alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional e igual responda a las condiciones y necesidades de la población atendida.
2. Promover e implementar las acciones de formación de padres de forma semanal y conjunta previa programación del PLAN DE FORMACION A FAMILIAS y así mismo generando acciones con las entidades territoriales, de conformidad con los lineamientos emitidos con el ICBF, convocando a través de estrategias y mecanismos idóneos logrando el 100% de los padres beneficiarios. Los padres q no asistan a las actividades de formación deben ser objeto de seguimiento y acompañamiento, por mecanismos verificables, con el fin de incentivar su participación.
3. Socializar frecuentemente con los equipos de talento humano la administración estratégica de la corporación: misión, visión y valores, con el fin de generar sentido de pertenencia.
4. Verificar la implementación de estándares, lineamientos técnicos y la ruta de atención integral, mediante supervisiones realizadas internamente por la EAS y supervisión por parte del ICBF y firmas interventoras, según a modalidad.
5. Dirigir y programar estrategias de sensibilización y divulgación semanal para lograr la permanencia del 100% de los beneficiarios.
6. Garantizar a los beneficiarios de las unidades de servicio ambientes protectores preservando el orden y la seguridad en los espacios físicos,
7. Buscar la participación e integración de los beneficiarios en los escenarios o actividades promovidas por el ICBF, entidades territoriales y entidades privadas.

8 Hacer parte de la construcción de la política pública municipal y generación de proyectos en pro del beneficio de la primera infancia del municipio.
9. Implementar la recepción del PQRS y su tabulación, dando respuesta veraz ante las inquietudes de los beneficiarios.
10 Realizar la visita domiciliaria en conjunto con el equipo interdisciplinar en casos o situaciones especiales (accidente en la unidad de servicio o fuera de la misma y enfermedad medica con gravedad)
11. Elaboración de inventario inicial y final anualmente o con ocasión de la terminación del contrato, el cual debe tener anexo, evidencias fotográficas e información de elementos de baja.
12. Realizar con anticipación las gestiones pertinentes ante la secretaria de educación y los colegios más cercanos para la vinculación de los niños y niñas a la educación formal.
13. Revisar el cargue masivo de los beneficiarios realizado por las auxiliares y docentes, reportando mes a mes las novedades de cambios y/o retiros de beneficiarios.
14. Activar los protocolos establecidos y rutas de atención en caso de ser necesaria ante situaciones que pongan en riesgo la vida de los beneficiarios.
15. Dar cumplimiento a las 9 realizaciones de la ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE.
16. Acompañar al proceso de seguimiento nutricional planeado por la nutricionista, respetando las orientaciones técnicas dadas por el profesional a cargo.
17. Garantizar y hacer seguimiento a la entrega del paquete alimentario y refrigerios a los beneficiarios según frecuencia establecida (modalidad familiar).
18. Responder por cada una de las acciones inherentes al desarrollo del programa evitando incumplimientos en la prestación del servicio y no dando lugar a las sanciones y descuentos por parte del ICBF a la EAS.

La presente se expide a solicitud de la interesada, en San José de Cúcuta, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre del año 2023.

Atentamente,

Maria Laura Lopez C.

MARIA LAURA LOPEZ CAMARGO
Representante Legal de la Corporación Siglo XXI
C. C. # 1.090.400.031 De Cúcuta

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN ETNOEDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE CARTAGENA Y REGIÓN CARIBE – FUDETCAR.

CERTIFICA

Que la señora, **LAURA KARINA FUENTES MACHADO** identificada con cédula de ciudadanía número **1005039266** expedida en Pamplona, Norte de Santander, se encontró vinculada laboralmente a la fundación en el cargo de **PROFESIONAL PSICOSOCIAL** en el municipio de el Guamo del departamento de Bolívar, mediante un contrato de prestación de servicios contratada desde el **21 de febrero de 2023** hasta el **15 de diciembre de 2023**; en la ejecución del Contrato de Aportes No. 13002292023 con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, cuyo objeto es "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en el Servicio de Educación inicial Rural- EIR de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad Familiar, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre"

Esta constancia se expide a solicitud del interesado, a los 22 días del mes de diciembre del 2023.

CAROLINA ANDREA MARTINEZ BETANCOURT
Representante Legal
FUDETCAR
NIT. 806.012.901-7

JARDIN INFANTIL
"AVENTURAS EN PAÑALES"
Resolución 9468 de 3 de diciembre del 2014
DANE: 354518001538 NIT: 1.094.245.467_0
Pamplona – Norte de Santander.



PAMPLONA 7 DE OCTUBRE 2022

HACE CONSTAR.

Que la señorita psicóloga, **LAURA KARINA FUENTES MACHADO** Identificada con cédula de ciudadanía **1.005.039.266** expedida en pamplona laboro en nuestro **JARDÍN INFANTIL AVENTURAS EN PAÑALES COMO PSICOLOGA INFANTIL**, desde el 17 de enero del 2022 hasta el 7 de octubre del 2022, desempeñándose en el cargo de psicóloga infantil en nuestra institución educativa.

El presente certificado se expide a solicitud de la interesada a los 7días del mes de octubre de 2022.

JARDÍN INFANTIL
AVENTURAS EN PAÑALES
NIT 1094245467-0
Resolución 9468 dic 2014

YULIETH KATHERINE FUENTES MACHADO.
C.C 1.094.245.467 de Pamplona.
DUIRECTORA.

LA SUSCRITA COORDINADORA DE PRACTICAS FORMATIVAS Y DIRECTOR DEL PROGRAMA DE PSICOLOGIA

CERTIFICA

Que, **LAURA KARINA FUENTES MACHADO** identificado con cedula de ciudadanía número **1005039266** desarrollo las materias de práctica formativa I y II, correspondientes a su pensum académico:

Materia	Código	Semestre	ITH	Escenario	Área	Periodo
Practica formativa I	153233	Noveno semestre	320 horas	Institución Educativa Intelcoc, Pamplona Norte de Santander	Psicología Educativa	2-2021
Practica formativa II	153235	Décimo semestre	560 horas	Oficina de Gestión del Talento Humano-Universidad de Pamplona	Psicología de la Salud	1-2022

Durante sus prácticas formativas dio cumplimiento a las propuestas establecidas en su plan de trabajo en los escenarios asignados.

Se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Pamplona a los 22 del mes de junio 2022.

PS.ESP. JULIO HUMBERTO ANNICHIARICO LOBO
Directora Departamento Psicología

PS.MG. YINA LIZMAR ROA DAZA
Coordinadora de Prácticas

Edificio Francisco de Paula Santander Primer Piso
Campus Pamplona - Ciudad Universitaria
Teléfono: 7-5685303 extensión 264
Celular 3112152107
Correo electrónico practicaspsicologia@unipamplona.edu.co

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos ¡Es nuestro objetivo!

Pamplona, 22 de junio 2022

Asunto: Referencia Académica

Atento Saludo

Por medio de la presente certifico que LAURA KARINA FUENTES MACHADO identificada con C.C 1005039266 de Pamplona, Norte de Santander, realizó sus prácticas formativas II en el área de la salud desde el día 1 de marzo de 2022 hasta el día 22 de junio de 2022 en la Oficina de Gestión de Talento Humano de la Universidad de Pamplona, tiempo en el cual desarrolló actividades e intervenciones orientadas al fortalecimiento de la salud mental, con programas de promoción y prevención, procesos de salud y seguridad en el trabajo, entre otras, enfocadas en el bienestar integral de la población beneficiaria.

Se expide la presente a solicitud del interesado.

Atentamente

María Victoria Ojeda J.

María Victoria Ojeda Jácome
Administradora Comercial y de Sistemas
Líder de SG-SST de la Universidad de Pamplona

Pamplona, 28 de febrero de 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La representante Legal de la ***INSTITUCION EDUCATIVA PARA JOVENES Y ADULTOS INTELCOC DE PAMPLONA,*** institución que oferta programas de Bachillerato por Ciclos Especiales, Aprobado en todos los ciclos lectivos integrados de adultos para la educación básica, ciclos III, IV y ciclos V y VI de la educación media según decreto 1075 del 26 de mayo de 2015. Resolución de Reconocimiento Oficial 00856 del 21 de marzo del 2012 emanadas de la secretaria de Educación Departamental del Norte de Santander. Registro DANE 354518001503, Registro ICFES 169961, se permite certificar que la psicóloga en formación ***LAURA KARINA FUENTES MACHADO. Identificada con C.C. 1005039266 de Pamplona,*** desarrollo su Practica Formativa del programa de Psicología de la Universidad de Pamplona, a través del convenio Interadministrativo con la Universidad de Pamplona, Cuyo Objetivo fue Promover procesos de diseño, planeación, ejecución, aplicación, control, seguimiento y evaluación a través de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la carrera, frente a individuos, grupos y familias que requieran de intervención psicológica, desarrollando la práctica como un programa de extensión universitaria a la comunidad Educativa de Intelcoc, que requieran del servicio desde el área educativa. Demostrando gran capacidad de desempeño académico, ética profesional, desarrollo de competencias especificas y generales acordes con su profesión, de igual forma durante su estadía en la Institución demostró una conducta, puntualidad y responsabilidad intachables.

Se expide la presente con fines de acreditación de hoja de vida.

MARÍA CENAIDA FUENTES ARCHILA
REPRESENTANTE LEGAL
INSTITUCION EDUCATIVA PARA JOVENES Y ADULTOS INTELCOC DE PAMPLONA

www.capacitacionesintelcoc.com
Capacitacionesintelcoc2012@gmail.com
Móvil 3184626872

JARDIN INFANTIL
"AVENTURAS EN PAÑALES"
Resolución 9468 de 3 de diciembre del 2014
DANE: 354518001538 NIT: 1.094.245.467_0
Pamplona – Norte de Santander.



PAMPLONA 30 DE NOVIEMBRE 2021

HACE CONSTAR.

Que la señorita psicóloga, **LAURA KARINA FUENTES MACHADO** Identificada con cédula de ciudadanía **1.005.039.266** expedida en pamplona laboro en nuestro **JARDÍN INFANTIL AVENTURAS EN PAÑALES COMO PSICOLOGA INFANTIL**, desde el 18 de enero del 2021 hasta el 26 de noviembre del 2021, desempeñándose en el cargo de psicóloga infantil en nuestra institución educativa.

El presente certificado se expide a solicitud de la interesada a los 30 días del mes de noviembre de 2021.

YULIETH KATHERINE FUENTES MACHADO.
C.C 1.094.245.467 de Pamplona.
DUIRECTORA.

La Unidad de Cuidados Intensivos

HOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A.S

Nit 900.309.444-1

CERTIFICA QUE

La señorita LAURA KARINA FUENTES MACHADO, identificada con Cédula de ciudadanía N° 1.005.039.266 de Pamplona, cumplió con las 140 horas de práctica formativa del Técnico Auxiliar en Salud Pública a través del convenio con la Escuela Colombiana de Formación en Salud EFORSALUD desde el 14 de julio de 2021 hasta el 3 de septiembre de 2021, desarrollando actividades propias del programa en procesos de cuidado crítico de la UCI Pamplona.

Se expide a quien corresponda, a los tres (3) días del mes de septiembre de 2021

Cordialmente

MÓNICA VANESSA ÁLVAREZ
Líder administrativo
UCI HOSPICLINIC Pamplona

CC Carpeta de prácticas del estudiante

Dr. Camilo Alberto García Jáuregui

Médico Especialista En Salud Ocupacional

Servicios especializados de salud ocupacional

Carrara 5 No. 8B-40 Centro Médico Integral 2do Piso
Pamplona - Norte de Santander
Cel. 3176473203 - 3208604427
ail. camilogarciaj@sytsaludytrabajo.com - saludocupacionalpamplona@hotmail.com
www.sytsaludytrabajo.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 19.411

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
24 DÍA	02 MES	2024 AÑO	PAMPLONA (NORTE DE SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PASSUS IPS
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

FUENTES MACHADO LAURA KARINA	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	FEMENINO	24 AÑOS, 12 DIAS	CC	1005039266
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
PSICÓLOGA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: GARCIA JAUREGUI CAMILO ALBERTO

R. M.: 1038 L.S.O.: 001330 Código de Seguridad K231Q1W1941

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: FUENTES MACHADO LAURA KARINA

CC: 1005039266

Software para el sector salud - www.biofile.com.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14836212495

(415)7707212489984(8020) 000001483621249 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 5 0 3 9 2 6 6	0	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 5 0 3 9 2 6 6	2 0 1 8 0 4 1 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Pamplona 5 1 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FUENTES	MACHADO	LAURA	KARINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Pamplona 5 1 8

41. Dirección principal: BRR SAN PEDRO CR 16 11 28

42. Correo electrónico: laurafuentes1202@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 6 9 3 7 4 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 1 0 2 1 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 07 - 05 / 15 : 45: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ORTEGA SANCHEZ YULY XIOMARA

985. Cargo Gestor I

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 250945614

PIB
14:36:07

Bogotá DC, 21 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA KARINA FUENTES MACHADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1005039266:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 21 de julio de 2024, a las 14:37:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1005039266
Código de Verificación	1005039266240721143751

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:38:40 PM horas del 21/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1005039266**
Apellidos y Nombres: **FUENTES MACHADO LAURA KARINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.


Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 21/07/2024 04:50:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 1005039266 .
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 98580730 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:57:10 horas del 21/07/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1005039266,**
Apellidos y Nombres **FUENTES MACHADO LAURA KARINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **A. POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS**, con NIT **806012030-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, actuando libre y voluntariamente, autorizo expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF, para que realice la recolección, , almacenamiento,, procesamiento, administración, transferencia y tratamiento de los datos personales que suministro de manera veraz y completa, con la finalidad de ser utilizados para los aspectos relacionados con la elaboración, suscripción y seguimiento a la ejecución de los contratos; la generación de registros, reportes y publicación de la gestión contractual establecidos normativamente, y tramitado en el marco de las políticas y procedimientos establecidos en el ICBF, así como el cumplimiento a los requerimientos de autoridades judiciales y entes de control interno y externo de la Entidad frente a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Así mismo, declaro que conozco la finalidad de la recolección y tratamiento de mis datos personales y que se realizará por el ICBF, en ejercicio propio de sus funciones legales y su misionalidad de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el portal www.icbf.gov.co Manifiesto que fui informado(a) que en caso de que la Entidad solicite recolectar información, tengo derecho a contestar o no las preguntas que se me formulen y a entregar o no los datos solicitados. Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud y a la vida sexual, que como titular de la información, fui informado de los derechos y deberes con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co, línea gratuita Nacional: (57) 01 8000 91 80 80 y en Bogotá (571) 437 76 30, atención en el Chat virtual disponible de lunes a domingo, 24 horas en www.icbf.gov.co y servicio de Video llamada de lunes a viernes de 7:00 AM a 7:00 PM en jornada continua en www.icbf.gov.co.

Leído lo anterior y al diligenciar este formato de autorización de tratamiento de datos personales informo que como titular **autorizo** de manera previa, explícita e inequívoca al instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para realizar el tratamiento de mis datos personales entregados a la Entidad, dentro de las finalidades legales, contractuales, comerciales y las aquí contempladas, conforme con la Política de tratamiento de datos personales, política publicada en el portal web www.icbf.gov.co ; además, declaro como titular que antes de entregar los datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Se suscribe en la ciudad de Sabana de Torres, el día 01 de julio de 2024.

Firma 

Nombre LAURA KARINA FUENTES MACHADO

Cédula 1005039266

Yo: LAURA KARINA FUENTES MACHADO, de nacionalidad COLOMBIANA identificado(a) con CC No. 1005039266, expedida en la ciudad de PAMPLONA,NORTE DE SANTANDER, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como los procedimientos y formatos asociados a la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación que se encuentran publicadas en la página web www.icbf.gov.co.
2. Utilizar los repositorios de almacenamiento de información dispuestos por el ICBF.
3. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y establecidos en las políticas de la Entidad y entregar toda información de inmediato a la persona designada por el ICBF, una vez haya suspensión o terminación del contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
4. Garantizar que la seguridad de la información, que se pone en mi conocimiento y custodia, se está ejerciendo sobre ella la debida diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de responsabilidad y cuidado que ponga a disposición el Instituto, de conformidad a lo dispuesto en la Política de Seguridad y privacidad de la Información, seguridad digital y continuidad de la Operación del ICBF.
5. Propender por la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella debida diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de protección y custodia que ponga a disposición el Instituto, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en la Política de Seguridad de la Información del ICBF.
6. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con el ICBF, así como no utilizarla de forma alguna, que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.

7. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por el ICBF, inclusive después de finalizada su vinculación contractual o culminado el tratamiento de información realizado en ejercicio de las labores encomendadas, de conformidad con el **Principio de Confidencialidad** contenido en el Literal H artículo 4 de la Ley 1581 de 2012.No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por el ICBF y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
8. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en la web It u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad y Privacidad de la Información entre otras políticas adoptadas en el ICBF y las condiciones de seguridad requeridas, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para

otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

9. Tengo conocimiento que el incumplimiento de las anteriores disposiciones y compromisos facultará al Supervisor del contrato para compulsar y dar traslado a las autoridades competentes con el fin de que sean adelantadas las actuaciones administrativas, civiles, disciplinarias y penales a las que haya lugar.

Se suscribe en la ciudad de SABANA DE TORRES, el día 01 de julio de 2024.

Firma 
Nombre LAURA KARINA FUENTES MACHADO
Cédula 1005039266

PÚBLICA

El(la) suscrito(a) _LAURA KARINA FUENTES MACHADO_ identificado con C.C./ C.E./ P.P No. _1005039266_ expedida en _PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de SABANA DE TORRES, , el día (01)de JULIO de 2024.

Firma _____

Nombre LAURA KARINA FUENTES MACHADO

Cédula 1005039266

PÚBLICA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1005039266
NOMBRES	LAURA KARINA
APELLIDOS	FUENTES MACHADO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	CHIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/04/2023	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	07/22/2024 14:43:16	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LAURA KARINA FUENTES MACHADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.005.039.266**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 22 de Julio del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **LAURA KARINA FUENTES MACHADO** identificado con **CC** No. **1005039266**, registra la siguiente información.

Datos de la Relación Laboral
Fecha de inicio de cobertura: 01/03/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE VOLUNTARIO **Clase de Riesgo:** 1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401017342646.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 22 días del mes de julio de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

MIS_4_1_3_FR15 v_07

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1005039266	LAURA	KARINA	FUENTES	MACHADO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) LAURA KARINA FUENTES MACHADO identificado(a) con CC 1005039266 registra La siguiente información:

2024-01-23→10:40:40 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2022-12-14	5268	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN SALUD PUBLICA	2022-08-04	2902	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

RESOLUCION Nº 5268

(14 DICIEMBRE 2022)

Por la cual se autoriza el ejercicio de una Profesión y el procedimiento de inscripción en el RETHUS.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER

en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 1164 de 2007, Decreto 4192 de 2010, Decreto 1875 de 1994 modificado por el Decreto 1352 de 2000, Resolución 2784 de 2012 y la Resolución 1058 de 2010 emanada del Ministerio de Salud y Protección Social y,

C O N S I D E R A N D O:

Que la Ley 1164 de 2007, Ley de Talento Humano en salud dispuso la creación del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud, previo a un proceso de certificación que deberán adelantar los Colegios de Profesionales, a quienes se les autorice tal actividad.

Que el Art. 9 del Decreto 4192 de 2010, dispone que hasta tanto no se deleguen las funciones al respectivo colegio de Profesionales, las Direcciones Territoriales de salud continuaran realizando la inscripción, registro y autorización del ejercicio de las profesiones y ocupaciones del área de la salud.

Que a la fecha algunos Colegios no han sido delegados por el Ministerio de Salud, para realizar dicho proceso, por lo que se hace necesario continuar con este trámite en el Instituto Departamental de Salud N. de S., según Art. 4 de la Resolución No. 2784 de 2012.

Que **LAURA KARINA FUENTES MACHADO**, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 1005039266 expedida en Pamplona, Norte de Santander, ha solicitado la Autorización del Ejercicio Profesional como **PSICOLOGA**, Título que le otorgó LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, en la ciudad de Pamplona, el día 10 de octubre de 2022, según Acta de Grado Nº 688.

Que dicho Título se encuentra con Registro 96785 en el Folio 481 del Libro 12 y con Número de Diploma 102246 de la respectiva Universidad.

Que estudiada la documentación presentada por la solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

Que en virtud de lo expuesto anteriormente

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:- Autorizar a **LAURA KARINA FUENTES MACHADO**, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 1005039266 expedida en Pamplona, Norte de Santander, para ejercer la profesión de **PSICOLOGA,** en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO:- Realizar el procedimiento de inscripción en el REGISTRO UNICO NACIONAL DEL TALENTO HUMANO EN SALUD (RETHUS).

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Expedida en Cúcuta, a los 14 días del mes de diciembre de 2022.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS ARTURO MARTINEZ GARCIA
DIRECTOR

Reviso: Henry Mantilla Blanco
Elaboro: AydeeHdez

RESOLUCION Nº 2902

(4 AGOSTO 2022)

Por la cual se autoriza el ejercicio de una ocupación y el procedimiento de inscripción en el RETHUS.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 1164 de 2007, Decreto 4192 de 2010, Decreto 1875 de 1994 modificado por el Decreto 1352 de 2000 y,

C O N S I D E R A N D O:

Que la Ley 1164 de 2007, Ley de Talento Humano en Salud, dispuso la creación del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud (ReTHUS), previo a un proceso de certificación que deberán adelantar los Colegios de Profesionales, a quienes se les autorice tal actividad.

Que el Art. 9 del Decreto 4192 de 2010, dispone que hasta tanto no se deleguen las funciones al respectivo Colegio de Profesionales, las Direcciones Territoriales de Salud continuaran realizando el reconocimiento de los requisitos para ejercer la profesión u ocupación.

Que el Decreto 4904 de 2009, dicta disposiciones especiales definiendo los programas en las áreas auxiliares de la salud en los numerales 6.1 y subsiguientes.

Que **LAURA KARINA FUENTES MACHADO**, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 1005039266 expedida en Pamplona,Norte de Santander, ha solicitado la autorización para ejercer como TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN SALUD PUBLICA, Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias que le otorgó La Escuela Colombiana de Formacion en Salud EFORSALUD PAMPLONA S.A.S, en la ciudad de Pamplona, el día 15 de Julio de 2022.

Que estudiada la documentación presentada por la solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

Que en virtud de lo expuesto anteriormente,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:- Autorizar a **LAURA KARINA FUENTES MACHADO**, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 1005039266 expedida en Pamplona,Norte de Santander, para ejercer como **TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN SALUD PUBLICA**, en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO:- Realizar el procedimiento de inscripción en el REGISTRO UNICO NACIONAL DEL TALENTO HUMANO EN SALUD (RETHUS).

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

Expedida en Cúcuta, a los 4 días del mes de Agosto de 2022

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS ARTURO MARTINEZ GARCIA
DIRECTOR

Reviso: Henry Mantilla Blanco
Elaboro: Milena López V.